Normas de uso y préstamo

En vigor desde enero de 2027.

La Biblioteca de Punto de Encuentro es un espacio para descubrir libros, compartir lecturas y disfrutar de diferentes lenguas y culturas.

Nuestra biblioteca está gestionada por un comité de personas voluntarias y está abierta a todas las familias, sean o no socias de la asociación.

Para que todos podamos disfrutar de los libros, hemos establecido unas sencillas normas de funcionamiento.

1. Acceso a la biblioteca

- La entrada a la biblioteca es **libre y gratuita**.
- Las actividades de lectura, cuentacuentos y talleres estarán abiertas a socios y no socios. Algunas podrán requerir inscripción previa.
- Para llevarse libros a casa **será necesario estar inscrito en el servicio de préstamo y mostrar el carnet.**

2. Inscripción y carnet

La inscripción se realiza a través de nuestra página web: **www.punto-de-encuentro.net**.

La cuota es anual y se paga por familia. Para el **año 2027** se establecen las siguientes cuotas:

- **Familias socias de PdE:** 10 € al año.
- **Familias no socias:** 25 € al año.

Cada familia recibirá un carnet familiar de biblioteca, que podrán utilizar todos sus miembros. Además, los niños podrán recibir un carnet infantil personalizado, vinculado al mismo número de carnet familiar.

Todos los carnets de una misma familia estarán asociados a una única inscripción y no podrán utilizarse por personas ajenas a ella.

3. Préstamo de libros

- Cada niño o adulto podrá llevarse, como norma general, **un libro**.
- Las personas voluntarias podrán autorizar el préstamo de más libros, dependiendo de la disponibilidad.
- Para llevarse libros será necesario presentar el carnet de biblioteca.
- Todos los préstamos y devoluciones se registrarán en nuestro sistema.

Duración del préstamo:

- El préstamo tendrá una duración aproximada de un mes, dependiendo de las fechas de apertura de la biblioteca.
- Los libros podrán devolverse antes de la fecha límite, durante cualquiera de los días de apertura.

Las fechas concretas de devolución se indicarán al realizar cada préstamo.

4. Devoluciones y renovaciones

Los libros deberán devolverse presencialmente durante el horario de apertura de la biblioteca.

Si necesitas más tiempo para leer un libro, puedes solicitar una renovación antes de la fecha de devolución.

Cada préstamo podrá renovarse **un máximo de dos veces**, previa confirmación del Comité de Biblioteca**.**

La renovación puede solicitarse a través de nuestra página web o contactando directamente con el comité.

Si no puedes devolverlo a tiempo, te agradecemos que nos avises.

5. Cuidado de los libros

Los libros son para leerlos, disfrutarlos y compartirlos. Por eso, pedimos a todas las familias que los cuiden y los devuelvan en buenas condiciones.

Entendemos que los libros infantiles pueden mostrar señales normales de uso.

Si un libro se pierde o sufre daños importantes, la familia deberá comunicarlo a la biblioteca y:

- Reponerlo por otro ejemplar igual y en buen estado, o
- Abonar **15 €** para su sustitución.

**En el caso de libros de mayor valor, se podrá solicitar una compensación equivalente a su coste de reposición.*

6. Uso del espacio

- Cuidaremos los libros, el mobiliario y los materiales de la biblioteca.
- Mantendremos el espacio ordenado y respetaremos a las demás personas.
- Los niños deberán estar acompañados y permanecerán bajo la responsabilidad de sus familias o adultos responsables.
- Seguiremos las indicaciones de las personas voluntarias.

7. Horarios y organización

La biblioteca abrirá determinados viernes por la tarde y domingos por la mañana.

Los días y horarios concretos de apertura se publicarán en nuestra página web: https://punto-de-encuentro.net/biblioteca/

La biblioteca funciona gracias al trabajo de personas voluntarias, por lo que agradecemos vuestra comprensión ante posibles cambios de horario.

Al realizar la inscripción y el pago de la cuota, la familia confirma que ha leído y acepta estas normas de uso y préstamo.